



FND
FINANCIERA NACIONAL
DE DESINCORPORACIÓN AGROPECUARIO,
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EN LIQUIDACIÓN

**Crterios Generales para la Administración de Recursos Humanos en
Entidades de Desincorporación
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Forestal y Pesquero
EN LIQUIDACIÓN**



INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO



CÉDULA DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

SECCIÓN I (Ocupante del Puesto)

NOMBRE:	MARCO ANTONIO FLORES BUENDIA
N° de empleado:	319224
CATEGORÍA:	GERENCIA

SECCIÓN II (Identificación del Puesto)

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GERENCIA JURÍDICA DE RECUPERACIÓN A	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA
PUESTO AL QUE LE REPORTA	COORDINACIÓN JURÍDICA DE RECUPERACIÓN		
PUESTOS QUE LE REPORTAN	GERENCIA ESPECIALIZADA DE RECUPERACIÓN A1		
	GERENCIA ESPECIALIZADA DE RECUPERACIÓN A2		
	GERENCIA ESPECIALIZADA DE RECUPERACIÓN A3		

SECCIÓN III (Funciones del Puesto)

Conforme a las disposiciones aplicables, se llevarán a cabo las funciones siguientes:

1	Evaluar las propuestas de pago y las propuestas de compra de derechos litigiosos, analizando su viabilidad y pertinencia.
2	Proponer proyectos de dictámenes jurídicos y económicos que aborden la recepción de activos financieros, asegurando su alineación con las regulaciones correspondientes.
3	Apoyar en la atención a las consultas que se planteen en materia de jurídica para esquemas de recuperación de cartera o tratamientos, así como en el análisis, interpretación y aplicación de la normatividad aplicable a la FNDL.
4	Supervisar la elaboración de proyectos para atender consultas relacionadas con aspectos económicos y financieros asociados a la recuperación de activos financieros.
5	Implementar bases de datos, estadísticas y mecanismos de control para la recuperación de cartera y activos, así como elaborar convenios y contratos a implementar en el proceso de seguimiento y recuperación.
6	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende su jefe inmediato superior.

FECHA DE INICIO DE VIGENCIA DE LA CÉDULA	01/10/2023*	FECHA DE ELABORACIÓN DE LA CÉDULA	01/11/2024
---	-------------	--	------------

IV. NOMBRE Y FIRMA

Jefe Inmediato

ANDRES ROBERTO RODRÍGUEZ CONSTANTINO
DIRECTOR EJECUTIVO DE RECUPERACIÓN DE ACTIVOS CREDITICIOS

Ocupante del Puesto

MARCO ANTONIO FLORES BUENDIA

JAIR GARCÍA SANTOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FNDL

* La estructura ocupacional del proceso de desincorporación de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero en Liquidación, fue autorizada por el Director General del INDEP, mediante oficio INDEP/DG/DCALA/FND/074/20092023, cuya aplicación será gradual y progresiva a partir del 01 de octubre del presente año, hasta su total implemetación.